

Guardias MIR Familia a partir de junio 2023, con instrucciones

R1, todos los meses igual (11 meses, ya que 1 vacaciones):

2 guardias Medicina (Agudos)

1 guardia Cirugía

1 guardia Traumatología

***Opcional hacer una 5ª guardia: a vuestra elección de Traumatología, Cirugía, Medicina o 6h tardes-turno contrario en Centro de Salud (máximo en total con las 5 guardias: 100 horas / mes)**

* Los MIR de **Cirugía** y **R1 Urología** que rotan y hacen guardias en Cirugía, se colocarán primero sus guardias de Cirugía, dejando a Familia al menos 1 jueves cada mes. En caso de que haya días con 2 residentes en Cirugía, deberán ser 1 Cirujano no R1 + 1 Familia. Los residentes de Familia no R1 que se coloquen guardias de Cirugía, cubrirán primero los huecos libres, para que se solapen si fuera necesario con residente de Cirugía preferiblemente los R1 Familia.

* Los residentes de **Traumatología** dejarán máximo 6 huecos para que los R1 Familia se coloque sus guardias de Traumatología; de los 6 huecos, 4 serán de diario y máximo 2 de fin de semana o festivo (siempre hablado con los residentes de Traumatología). En caso de que haya días con 2 residentes en Traumatología, deberán ser 1 Trauma no R1 + 1 Familia. Los residentes de Familia no R1 que se coloquen guardias de Traumatología, cubrirán primero los huecos libres, para que se solapen si fuera necesario con residente de Trauma preferiblemente los R1 Familia.

R2:

2 guardias Medicina (salaA)

1 guardia Pediatría

1 guardia PAC Campo Real

***Opcional hacer una 5ª guardia: a vuestra elección de Traumatología, Cirugía, Pediatría, Medicina, PAC Campo Real o Rivas si quedan huecos libres tras colocarse obligatorias R3 y R4, o 6h tardes-turno contrario en Centro de Salud (máximo en total con las 5 guardias: 100 horas / mes)**

* Los MIR de **Pediatría**, se colocarán primero sus guardias de Pediatría, dejando a Familia al menos 1 jueves cada mes y no más de la mitad de los huecos de fin de semana o festivo.

R3:

2 guardias Medicina (1 salaA y 1 Agudos)

1 guardia PAC Campo Real

3 meses Ginecología y 5 meses Pediatría:

- **4 tardes (15-21h) de Ginecología (durante 3 meses** haciendo coincidir 2 de ellos con la rotación por Ginecología, total 12 tardes)

- En vez de Ginecología, **durante 5 meses: 1 guardia de Pediatría** (total 11 de R2 + 5 de R3 = 16 guardias de pediatría)

***Opcional hacer una 5ª guardia: a vuestra elección de Traumatología, Cirugía, Pediatría, Medicina, PAC Campo Real o Rivas si quedan huecos libres tras colocarse obligatorias R2 y R4, o 6h tardes-turno contrario en Centro de Salud (máximo en total con las 5 guardias: 100 horas / mes)**

* En **Pediatría** os piden que, de las 16 guardias en total, 6 de ellas sean de fin de semana o festivo.

* Durante las optativas si cogéis **UCI** haríais cada mes de UCI: 2 guardias de UCI + 1 Medicina + 1 PAC + 1 Pediatría/2 tardes Ginecología según lo que os toque.

R4:

2 guardias Medicina (al año debéis hacer cada R4 **mínimo 1/3 de las guardias en salaA y 1/3 en Agudos**, y el 1/3 restante en la ubicación a vuestra elección)

2 guardias PAC (1 Campo Real + 1 Rivas)

***Opcional hacer 5ª guardia: a vuestra elección de Traumatología, Cirugía, Pediatría, Medicina, PAC Campo Real o Rivas si quedan huecos libres tras colocarse obligatorias R2 y R3, o 6h tardes-turno contrario en Centro de Salud (máximo en total con las 5 guardias: 100 horas / mes)**

****7 guardias SUMMA de 12 horas, al año** (si las programan todas en 1 mismo mes, no haces guardias de Medicina ese mes; si están divididas en 2 meses, harías 1 guardia de Medicina cada mes que haces SUMMA)